

Rut :

69.220.100-0

Dirección

San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :

Teléfono :

56-65-261754

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :

12-03-2014 15:30:05

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-806-SE14

SEÑOR (ES) :

SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA

RUT

:

91.502.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

REPARACION EXCAVADORA ORUGA M-109, DEPTO. OPERACIONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos

Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

A convenir

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Unidad		MANO DE OBRA	175.204,00	0,00	0,00	175.204
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Unidad		PINTURA 1/4 GL AM	15.104,00	453,12	0,00	14.651
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Unidad		TANQUE DE COMBUSTIBLE	1.575.703,00	47.271,09	0,00	1.528.432
22101526	Excavadoras de cadenas	1 Unidad		SERV. EXTERNOS	95.000,00	0,00	0,00	95.000
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$	1.813.287	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.813.287	
					19% IVA	\$	344.524	
					Total	\$	2.157.811	

Fuente Financiamiento: 215.22.06.002

Observaciones:

REPARACION EXCAVADORA ORUGA M-109, DEPTO. OPERACIONES

DOM - MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>